

Mayo 23, 2019

El Poder Ejecutivo pidió autorización a la Legislatura para tomar un crédito de 20 millones de dólares, que se destinarán a trabajos en las rutas 26, 43 y 60.

El gobernador Omar Gutiérrez avanza en las gestiones para la pavimentación de 5,6 kilómetros de la ruta N° 26 entre Caviahue y Copahue, incluyendo la intersección con la ruta N° 27; la pavimentación de 5 kilómetros de la ruta N° 43 en el tramo Las Ovejas-Varvarco; y la pavimentación de 12,3 kilómetros de la ruta N° 60 entre el Parque Nacional Lanín y el Paso Internacional Mamuil Malal.

Con ese objetivo, solicitó autorización a la Legislatura para contraer un crédito de hasta 20 millones de dólares para financiar las tres obras viales. Lo hizo a través de un proyecto de ley presentado hoy.

Para la concreción del o los créditos, se autorizaría al Poder Ejecutivo a suscribir los convenios

que sean necesarios con el Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional (Fffir).

Las condiciones del eventual crédito establecen que será amortizado en un mínimo de 12 años en cuotas semestrales, con un plazo de gracia de tres años para el pago de capital. También se indica que la tasa de interés no superará la Tasa de Referencia Libor para préstamos a seis meses más un margen de 1,35 por ciento anual.

El proyecto de ley dice que el Poder Ejecutivo “queda facultado para incrementar en hasta un 30 por ciento el monto de la autorización” con el fin de concluir las obras mencionadas. También se autoriza a poner como garantía los fondos provenientes de la Coparticipación Federal de Impuestos.

*Neuquén Informa*